MEDIO: PORTAL LA JORNADA FECHA: 02/OCTUBRE/2017





## Sismos causarán "efecto moderado" en sector bancario: Fitch Ratings

Susana González G

Ciudad de México. Los desastres naturales, como los terremotos de septiembre, sólo provocarán un "efecto moderado y temporal" en el sector bancario de México, consideraron Verónica Chau y Alejandro Tapia, analistas de la calificadora internacional Ficth Ratings.

La firma elevó de negativa a estable su perspectiva sobre los bancos comerciales mexicanos, en concordancia con el ajuste similar que hizo a la calificación del riesgo soberano de México.

Previó que la tasa de crecimiento de los créditos bancarios será de 10 por ciento en 2017, a pesar de manifestó que se desacelerará durante el segundo semestre. Originalmente Fitch había previsto que los créditos bancarios en México crecerían en un rango de entre 6 y 8 por ciento en este año, pero aún con el ajuste a 10 por ciento, el pronóstico quedó por debajo del 12.6 por ciento de incremento registrado en 2016.

Sobre los efectos que los desastres naturales acarrearán en los bancos comerciales, Alejandro Tapia acotó que todavía es muy pronto para hacer un pronóstico pero puntualizó que si hay un shock negativo será temporal sin que implique una interrupción o riesgo sistemático para el sistema bancario mexicano que modifique la perspectiva de la calificadora.

"Es muy dificil anticipar en esta etapa tan temprana porque hay factores en dos direcciones: por un lado podría haber más demanda de crédito y se dé más gasto del sector público y privado para la reconstrucción, pero es indudable que también hay un shock negativo que pensamos que más bien es temporal por la interrupción natural de los negocios por días o semanas que no podrán generar ingresos. Pero saber cuál de los dos factores va a predominar, es difícil, pero pensamos que el efecto más bien será moderado y no anticipamos ningún efecto material en la banca", explicó Alejandro Tapia.

Agregó que no se descarta la implementación de programas especiales "de alivio o soporte temporal a los deudores" o facilidades de pago, como ha ocurrido antes con otros desastres naturales, debido a que evidemente habrá personas o empresas que vean limitadas su capacidad de pago por los sismos.

"Es natural que eso venga acompañado de cierto incremento en la mora, retraso en los pagos y tal vez incrementos en re-estructuras de créditos, pero lo vemos como un proceso temporal que no afecta la visión estructural que tenemos de la banca mexicana", puntualizó el analista.

Verónica Chau comentó que por el sismo del 7 de septiembre que afectó principalmente a Oaxaca y Chiapas, la banca mexicana informó que en esas entidades sólo se concentra el uno por ciento de la cartera que tiene en todo el país.

Otra cosa sucede con el terremoto del 19 de septiembre, ya que los cuatro estados más afectados, es decir la Ciudad de México, estado de México, Puebla y Morelos, aportan en conjunto el 44 por ciento de los créditos bancarios, pero la analista advirtió que falta saber cuántos de estos enfrentarán problemas de pago y de qué magnitud porque las afectaciones son diversas en inmuebles, negocios o patrimonio en general de la gente.